

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N° 575/10.
México, D. F., 16 de noviembre de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA
13 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que emitió el pasado 16 de septiembre de 2010, con el boletín 429/10 para los municipios de Acapetahua, Escuintla, Huehuetán, Mapastepec, Tapachula, Tuxtla Chico, Villa Comaltitlán, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, La Grandeza, El Porvenir, Siltepec y Arriaga, del estado de Chiapas, por la ocurrencia de lluvias severas los días 3 y 4 de septiembre de 2010.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, láminas galvanizadas kits de aseo personal y de limpieza, impermeables, guantes de carnaza, botas de hule, costales, linternas, marros, carretillas, palas, zapapicos y agua.

--oo0oo--